

Buenos Aires, 24 de enero de 2017

Recomendación para la lectura de los cuadros estadísticos trimestrales sobre distribución del ingreso

El INDEC ha dispuesto que las series estadísticas publicadas con posterioridad al primer trimestre de 2007 y hasta el cuarto trimestre de 2015 deben ser consideradas con reservas¹. A raíz de ello, se sugiere que en el caso de los cuadros trimestrales que presentan la evolución de las estadísticas distributivas se recurra a la información correspondiente a los años que quedan por fuera de ese período.

Se sugiere, para su adecuada lectura, tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Sobre el efecto estacional al que pueden estar sujetas las estadísticas distributivas, cabe mencionar que hay un conjunto de indicadores sociales y económicos históricamente publicados por distintos sectores del INDEC que, por sus características propias, se encuentran sujetos a distintos tipos de estacionalidad. El comportamiento de la estacionalidad resulta un tema de interés en sí mismo, cuyo análisis requiere que la información se encuentre publicada de forma tal que dichos efectos estacionales queden expuestos.
- En este sentido, la práctica habitual del INDEC ha sido exponer dichos efectos para enriquecer el análisis. Las estadísticas distributivas que surgen de los datos provistos por la Encuesta Permanente de Hogares se han publicado con frecuencia trimestral desde que la EPH pasó a ser un relevamiento continuo. En efecto, en los comunicados de prensa de “Evolución de la distribución del ingreso” difundidos por el organismo hasta el primer trimestre de 2007, en los cuales se presentaba la serie de indicadores distributivos, se distinguían también en forma separada **los trimestres con aguinaldo y sin aguinaldo**, lo cual permitía apreciar las tendencias y diferencias de ambas series. A continuación se muestran, a modo de ejemplo, algunos de los cuadros y gráficos publicados en el comunicado correspondiente al primer trimestre de 2007:

¹ Ver “Advertencia sobre el uso de series estadísticas” en www.indec.gob.ar/

Gráfico 1. Coeficiente de Gini del ingreso per cápita familiar de las personas

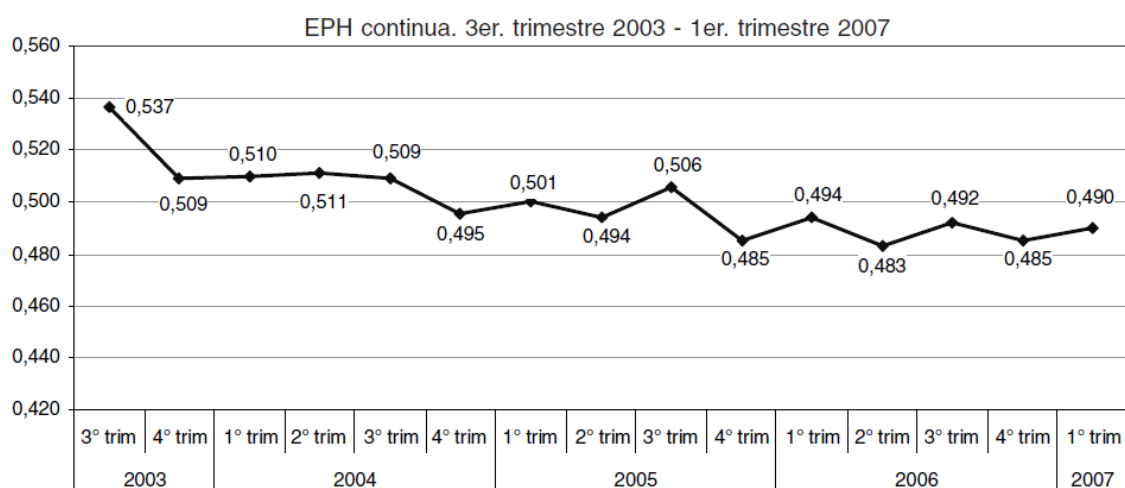
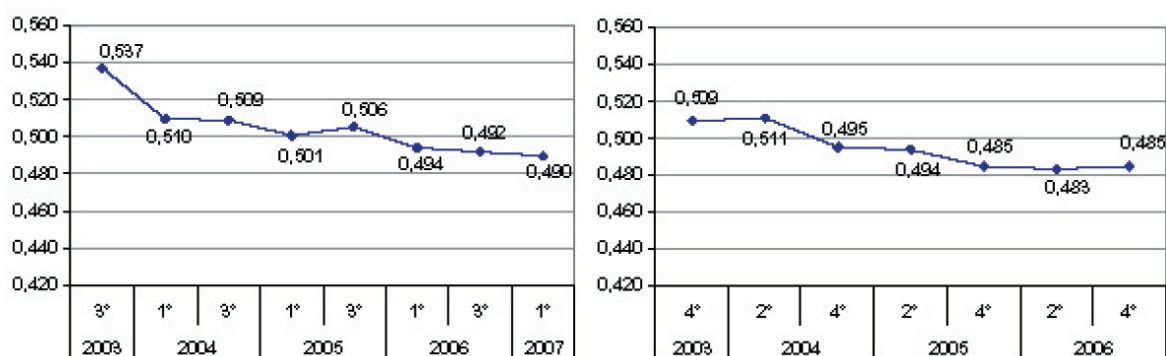


Gráfico 2. Coeficiente de Gini del ingreso per cápita familiar de las personas

EPH continua. Trimestres con aguinaldo 2003- 2007

EPH continua. Trimestres sin aguinaldo 2003- 2006



Cuadro 2.2. EPH Continua. Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Total aglomerados urbanos. Evolución 2003-2007

Período	2003		2004				2005			
	3er.	4to.	1er.	2do.	3er.	4to.	1er.	2do.	3er.	4to.
Mediana decil 10/decil 1	38	31	26	29	29	27	28	27	28	24
Promedio decil 10/decil 1	56	47	40	41	42	38	39	37	42	32

Período	2006				2007
	1er.	2do.	3er.	4to.	1er.
Mediana decil 10/decil 1	26	24	27	23	23
Promedio decil 10/decil 1	36	31	35	31	30

Cuadro 2.3. EPH Continua. Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Trimestres sin aguinaldo. Total aglomerados urbanos. Evolución 2003-2006

Período	2003		2004		2005		2006	
	4to.	2do.	4to.	2do.	4to.	2do.	4to.	
Mediana decil 10/decil 1	31	29	27	27	24	24	23	
Promedio decil 10/decil 1	47	41	38	37	32	31	31	

Cuadro 2.4. EPH Continua. Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Trimestres con aguinaldo. Total aglomerados urbanos. Evolución 2003-2007

Período	2003		2004		2005		2006		2007
	3er.	1er.	3er.	1er.	3er.	1er.	3er.	1er.	
Mediana decil 10/decil 1	38	26	29	28	28	26	27	23	
Promedio decil 10/decil 1	56	40	42	39	42	36	35	30	

- En el caso de la información correspondiente al **segundo y tercer trimestre de 2016**, y a raíz de la advertencia sobre el uso de las series estadísticas que se mencionó anteriormente, no se dispone del número de observaciones necesarias para presentar la serie en la forma en que se hizo hasta el primer trimestre de 2007, es decir, distinguiendo los trimestres con y sin aguinaldo. Está previsto retomar esta práctica en los próximos informes sobre la evolución de la distribución del ingreso, una vez que se cuente con la cantidad de trimestres necesarios para ello².
- Por último, las múltiples situaciones particulares que se presentan en la realidad pueden moderar e, incluso, presentar tendencias contrapuestas al efecto estacional esperado. Tal es el caso de ocupados que sufren demoras prolongadas en el cobro del aguinaldo o lo perciben en cuotas, procesos acentuados de redistribución generados en determinados contextos económicos, y otros casos cuyo conocimiento y estudio resultan relevantes.

² Se pueden consultar las fechas previstas en el calendario anticipado de informes de 2017: www.indec.gov.ar/calendario.asp